

**EL PRESIDENTE
CONSIDERANDO:**

Que, la **CÁMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO DEL ECUADOR**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, se apresta a conmemorar su **CENTÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, la organización ha impulsado una gestión competente y comprometida, con determinantes aportes para generar el desarrollo socio-económico y productivo de la comunidad, mediante la implementación de programas e iniciativas dirigidas a fortalecer los acuerdos recíprocos y el comercio bilateral, y reafirmar los nexos de amistad y cooperación entre España y Ecuador;

Que, la Asamblea Nacional distingue la significativa labor que proyecta la **CÁMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO DEL ECUADOR** por su permanente interés para propiciar oportunidades de crecimiento colectivo con visión de trabajo, responsabilidad y contenido social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los directivos, asociados y colaboradores de la **CÁMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO DEL ECUADOR**, con sede en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, por su **CENTENARIO** de actividades.

OTORGAR la **Condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE"**, a los méritos social y económico, que distinguirá el pabellón de la organización y será entregada junto al Acuerdo Legislativo en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil veinte.



Firmado electrónicamente por:
**CESAR ERNESTO
LITARDO CAICEDO**

ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente



Firmado electrónicamente por:
**JAVIER
ANIBAL RUBIO**

DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Secretario General

*Abelardo
15:40
27/11/2020*